

Asimetrías gramaticales asociadas a la animacidad en la lengua vasca: una perspectiva tipológica

Iván Igartua, Ekaitz Santazilia

► **To cite this version:**

Iván Igartua, Ekaitz Santazilia. Asimetrías gramaticales asociadas a la animacidad en la lengua vasca: una perspectiva tipológica. Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo' - International Journal of Basque Linguistics and Philology, Gipuzkoako Foru Aldundia - Donostia, 2018, Studia Philologica et Diachronica in honorem Joakin Gorrotxategi: Vasconica et Aquitanica, LII (1-2), pp.381-395. 10.1387/asju.20209 . artxibo-01949425

HAL Id: artxibo-01949425

<https://artxiker.ccsd.cnrs.fr/artxibo-01949425>

Submitted on 10 Dec 2018

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

ANUARIO DEL SEMINARIO DE FILOLOGÍA
VASCA «JULIO DE URQUIJO»

International Journal of Basque Linguistics and Philology

LII: 1-2 (2018)

*Studia Philologica et Diachronica
in honorem Joakin Gorrotxategi*

Vasconica et Aquitanica

Joseba A. Lakarra - Blanca Urgell
(arg. / eds.)

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Asimetrías gramaticales asociadas a la animacidad en la lengua vasca: una perspectiva tipológica

*Animacy-based grammatical asymmetries in Basque:
a typological perspective*

Iván Igartua
UPV/EHU

Ekaitz Santazilia
UPNA/NUP & UPV/EHU

Abstract

This study provides a typological analysis of two phenomena related to case-marking in Basque. In both of them, animacy —or the distinction between what is animate and what is not— turns out to be determinant: we discuss case assignment to direct objects, on the one hand, and marking of locative cases, on the other hand. We have compared the two phenomena with diverse typological parallels in order to account for the variety of possible morphological strategies and identify particular conditions and restrictions. Furthermore, we have argued that differential object marking in Basque is a recent phenomenon, induced by language contact, whereas differential locative marking has an intralinguistic nature. Finally, we have defended that the role of animacy in both types of differential marking is different: in the first example it conditions case assignment and in the second it operates as a grammatical gender.

Keywords: *animacy, locative cases, language contact, Basque language, differential case marking; direct object, typology.*

Resumen

El presente trabajo ofrece un análisis tipológico de dos fenómenos relacionados con la marcación de caso en la lengua vasca en los que la animacidad —o la distinción entre lo animado y lo que no lo es— resulta determinante. Se trata, por un lado, de la asignación de caso al objeto directo y, por otro, de la marcación de los casos locativos. Hemos cotejado ambos fenómenos con diversos paralelos tipológicos a fin de dar cuenta de la variedad de estrategias morfológicas posibles, así como de identificar determinadas condiciones y restricciones. Además, hemos argumentado que la marcación diferencial de objeto es un fenómeno reciente en vasco, inducido por el contacto lingüístico, en tanto que la marca-

ción diferencial del locativo es de naturaleza intralingüística. Finalmente, hemos defendido que el rol de la animacidad en ambos tipos de marcación diferencial es diferente: en el primer ejemplo condiciona la asignación de caso y en el segundo opera como género gramatical.

Palabras clave: *animacidad, casos locativos, contacto lingüístico, lengua vasca, marcación diferencial de caso, objeto directo, tipología.*

1. Introducción¹

Las distinciones de animacidad, categoría en principio semántica, tienen una presencia notoria en la gramática de las lenguas. Su influjo se deja sentir mucho más allá, según señalaba Ortmann (1998: 60), de los sistemas de género. Pueden, de hecho, afectar a cualquier nivel de análisis lingüístico, incluida la fonología (como ocurre, de forma especialmente acusada, en lenguas como el chinanteco de Lealao, lengua oto-mangueana, cf. Palancar 2015).

En la lengua vasca la oposición entre la referencia animada y la inanimada tiene consecuencias especialmente llamativas en la morfología nominal y en la asignación sintáctica de caso en los objetos directos. Por una parte, en algunas variedades meridionales de la lengua la función de objeto directo es expresada de forma distinta según sea la naturaleza de la referencia: los objetos inanimados reciben una marca absoluta, mientras que los animados (y más específicamente, los de referencia humana y determinada) pueden ser expresados mediante el caso dativo. Por otra, los paradigmas flexivos de los sustantivos presentan diferencias en función de la animacidad: en contraste con los inanimados, los animados incluyen una marca distintiva *-ga(n)-* en los casos locales (inesivo, ablativo, alativo): cf. abl. sg. *adiskidea-gan-dik* ‘del amigo’ vs. *etxe-tik* ‘de (la) casa’. En un caso, nos encontramos ante un ejemplo probable de cambio inducido por contacto lingüístico, mientras que en otro el fenómeno es debido a un desarrollo interno, explicable a partir de la evolución del propio sistema.

Estos dos son, precisamente, los aspectos que vamos a analizar sucintamente en los puntos que conforman este artículo, ofrecido en homenaje a Joaquín Gorrochategui, gran maestro de filólogos y lingüistas en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), quien ha demostrado desde hace tiempo —y lo sigue haciendo a diario— que puede, desde luego, aplicársele aquello que decía de sí mismo —también con justicia— Roman Jakobson: *nihil linguistici a me alienum puto*. De ahí que, conociéndolo como lo conocemos, tengamos la convicción íntima de que este texto no le resultará del todo indiferente.

¹ Este artículo se enmarca en los proyectos de investigación FFI2014-57260-P (*La categorización de la animacidad desde una perspectiva tipológica*) y FFI2016-76032-P (*Monumenta Linguae Vasconum 5: periodización y cronología*) financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad. Su realización ha sido en parte posible gracias también a la ayuda del Grupo Consolidado de Investigación en Lingüística Histórica de la UPV/EHU (IT698-13) y de la Unidad de Formación e Investigación UFI11/14.

2. Marcación diferencial de objeto

2.1. El fenómeno en euskera y la jerarquía de animacidad

En algunas variedades dialectales vascas (no así en la lengua estándar) se registra una clara asimetría o contraste en lo que respecta a la marcación de los objetos animados (humanos) y los inanimados. El fenómeno ha sido recientemente analizado por diversos autores (Mounole 2012, Odria 2014, 2017) y cuenta con no pocos paralelos en otras lenguas, desde el hindi al armenio, al amhárico o al kirimi, sin olvidar los más cercanos, los que provienen de las lenguas romances, entre ellas el español. El contraste entre la marcación absoluta y la dativa del objeto directo en el verbo auxiliar puede verse en los siguientes ejemplos:

- (1) Gaur kalean ikusi z-a-it-u-t
 hoy calle.en visto 2ABS-vocal-PL-raíz-1SG.ERG
 ‘hoy te he visto en la calle’
- (2) Gaur kalean ikusi d-i-zu-t
 hoy calle.en visto PRES-DAT-2DAT-1SG.ERG
 ‘hoy te he visto en la calle’

El objeto expresado en dativo puede ir acompañado de elementos predicativos secundarios, como en el siguiente ejemplo del euskera de Oñate (Odria 2014: 295):

- (3) Nik zuri pozik ikusi d-o-t-zu-t
 yo.ERG tú.DAT contento/-a visto PRES-raíz-DAT-2DAT-1SG.ERG
 ‘te he visto contento/a’

La marcación diferencial del objeto en estas variedades, no siempre idéntica en sus efectos en todas ellas, responde a la llamada jerarquía de animacidad (también conocida por otros nombres: jerarquía nominal, *D-hierarchy*...), representada —en su versión extendida (es decir, incluida la categoría de persona y referencialidad)— en (4):

- (4) 1.^a/2.^a persona > 3.^a persona > nombres propios / términos de parentesco > humanos > animados > inanimados

Los elementos situados a la izquierda forman la cúspide de la escala. Como en toda jerarquía tipológica, cualquier diferencia formal o gramatical que afecta a la escala debe cubrir un segmento continuo a partir del punto de corte o diferenciación. Tomemos como ejemplo la marcación diferencial de sujeto en algunas lenguas, lo que habitualmente se conoce como *split ergativity* o ergatividad escindida. El que hemos llamado punto de corte puede estar situado en cualquier posición de la escala, más a la izquierda o más a la derecha, lo que da lugar a la diversidad que podemos hallar, por ejemplo, en varias lenguas australianas (representadas en la tabla 1), pero ese punto origina dos subconjuntos continuos de medios de marcación distintos: la estrategia nominativo-acusativa, por un lado, y la ergativo-absolutiva, por otro.

Tabla 1
Sistemas de marcación diferenciada en lenguas australianas
(adaptado de Kiparsky 2008: 34, y este a su vez de Blake 1977, 1987)

	Pronombres	Nombres propios / de parentesco	Humanos	Animados	Inanimados
Thargari	nom-acus				erg-abs
Arabana	nom-acus			erg-abs	
Gunbaingirr	nom-acus		erg-abs		
Dyirbal	nom-acus	ERG-ABS			
Djapu	nom-acus	nom-acus / erg-abs		erg-abs	

Otra regla que se cumple en todos estos sistemas —y que es común, por lo demás, a las lenguas con ergatividad escindida— es la distribución funcional entre los tipos de marcación: la nominativo-acusativa está asociada a los elementos más altos de la escala de animacidad, mientras que la ergativa-absolutiva tiende a dar servicio a los elementos situados en la zona baja de la jerarquía. En una lengua como el djapu encontramos un espacio de variación situado en la zona intermedia (nombres propios, de parentesco y sustantivos de referencia humana), un hecho que, de todos modos, no colisiona con la compartimentación ordenada de la jerarquía de animacidad.

La expresión del plural en las lenguas del mundo es también un ejemplo ilustrativo, aunque algo más limitado en cuanto a su repercusión sobre la jerarquía. La expresión del plural en algunas lenguas puede ser obligatoria en ciertos sustantivos y opcional —o bien inexistente— en otros. En cualquier caso, la distribución siempre responde a las diferencias que establece la jerarquía, con mayor probabilidad de uso del plural cuanto mayor grado de animacidad presentan los sustantivos.

En el caso de la marcación diferencial de objeto que caracteriza a algunas variedades dialectales del euskera, el uso del dativo en esta función es más frecuente en las referencias pronominales de 1.^a y 2.^a persona que en la 3.^a y que en el caso de los sustantivos humanos. Odria (2014: 297-298) menciona ejemplos del euskera de Zumaia, variedad en la que los objetos de 3.^a persona o sustantivos humanos no admiten dativo (cf. 5, 6, 7 y 8):

- (5) Zuk nei ekarri d-i-a-zu
tú.ERG yo.DAT traer PRES-DAT-1SG.DAT-2ERG
'Tú me has traído'
- (6) Nik zuri ekarri d-i-zu-t
yo.ERG tú.DAT traer PRES-DAT-2SG.DAT-1ERG
'Yo te he traído'
- (7) Nik bera/*ri ekarri d-e-t /*d-i-o-t
yo.ERG él/ella.ABS/*-DAT traer PRES.3ABS-raíz-1ERG/*PRES-DAT-3SG.DAT-1ERG
'Yo le/la he traído a él/ella'

- (8) Nik Miren/*i ekarri d-e-t/*d-i-o-t
 yo.ERG Miren.ABS/*-DAT traer PRES.3ABS-raíz-IERG/*PRES-DAT-3SG.DAT-IERG
 ‘Yo he traído a Miren’

En otros dialectos (como en el habla de Larrabetzu), esos objetos pueden ser marcados tanto mediante el caso dativo como mediante el absolutivo, mientras que los elementos situados en la cúspide de la escala de animacidad exigen exclusivamente marcas de dativo (como en *eurek zuri*_{DAT} *biarretik bota dotzue*_{2.DAT} ‘ellos te han echado del trabajo’).

2.2. Paralelos tipológicos

La marcación diferencial de objeto es un fenómeno relativamente extendido en las lenguas del mundo que ha atraído la atención de los lingüistas, en especial de los tipólogos, al menos desde Bossong (1985). Ciertamente, los medios y las condiciones en que se materializa esa marcación pueden ser diversos, aunque el mecanismo e incluso los efectos son, en buena medida, comunes.

Desde el punto de vista semántico, la marcación diferencial puede obedecer a distintos parámetros, como son la determinación o el grado de afectación del objeto, además de la propia animacidad que estudiamos aquí. En lenguas como el persa o el turco, por ejemplo, el uso del caso acusativo en función de objeto directo depende directamente del carácter definido del propio objeto, como puede verse en los ejemplos turcos de (9):

- (9) a. Hasan öküz-ü aldi (Comrie 1989: 132)
 Hasán buey(SG)-ACUS compró
 ‘Hasán compró el buey’
 b. Hasan bir öküz aldi
 Hasán un buey compró
 ‘Hasán compró un buey’

Así como en turco o en persa la selección se produce entre el acusativo y el nominativo o, si se quiere, entre marcar expresamente el objeto (cuando es definido) o no marcarlo (cuando no lo es), otras lenguas exigen obligatoriamente el uso de dos marcas diferenciadas (el nominativo y el proximativo en tagalo o en cree). En estos sistemas, el hablante no tiene la opción de dejar de marcar el objeto (por lo que algunos autores consideran que este mecanismo de marcación es distinto a la marcación diferencial de objeto, al menos tal y como esta ha sido entendida tradicionalmente, cf. Bickel & Nichols 2013). En evenki (lengua tungúsica hablada en Siberia oriental), la diferencia entre la marcación diferencial expresa y la —llamémosla así— tácita se diluye un tanto, pese a contar con dos morfemas distintos de acusativo (vid. 10a-b):

- (10) a. Beje-l mo:ka-r-e genne:-vki (Nedjalkov 1997: 193)
 hombre-PL[NOM] palo-PL-ACUS.INDEF traer.HAB.PARTC
 ‘Los hombres suelen traer madera’
 b. Tar asi kniga-va tang-d’ara-n
 aquella mujer[NOM] libro-ACUS leer-PRES-3SG
 ‘Aquella mujer está leyendo el/un libro’

En tanto que en (10a) el objeto indefinido recibe la marca *-e*, el morfema *-va* representado en (10b) puede tener un valor tanto definido como indefinido. La marcación de acusativo es en todo caso obligatoria, pero uno de los morfemas (el que modifica a *kniga* en 10b, un préstamo evidente del ruso) resulta ambiguo, por lo que la distribución de las marcas recuerda el mecanismo común de la marcación diferencial de objeto.

En lenguas como el español, en esa marcación diferencial de objeto pueden influir diversos factores, como la animacidad y la determinación o especificidad del objeto directo. En la diferencia entre *el director busca un empleado* y *el director busca a un empleado* el factor crucial es claramente el referencial (frente al contraste que puede observarse entre *he visto el patio* vs. *he visto al niño*). Algo similar ocurre en armenio, lengua en la que el objeto de referencia humana, especialmente cuando es definido, recibe marca de dativo (11a), frente al resto de objetos (cf. 11b), que muestran marca de nominativo (ausencia de marca).²

- (11) a. Tesa mi mard (Dum-Tragut 2009: 62-63)
 ver.AOR.ISG INDEF persona(SG)
 'Vi a una persona'
 b. Tesa mi mard-u
 ver.AOR.ISG INDEF persona(SG)-DAT
 'Vi a una persona determinada'

En el plano formal, podemos distinguir primordialmente entre sistemas que hacen uso de recursos sintácticos (sintagmas de naturaleza aposicional) para establecer la diferencia en la marcación y aquellos otros que adoptan medios flexivos para la misma función. A efectos de clasificación los sistemas que recurren a clíticos (como el hindi) quedan agrupados con los segundos.

En varias lenguas de la familia románica (español, rumano, dialectos italianos y sardos) hallamos el primero de los mecanismos de marcación, el sintáctico, también presente en lenguas como el maltés (Ortmann 1998: 72). En (12) se recoge un ejemplo del rumano:

- (12) Am invitato pe maica-sa (Pană Dindelegan 2013: 132)
 he invitado a madre-suya
 'He invitado a su madre (de él)'

Los medios flexivos se emplean profusamente en el conjunto de lenguas eslavas. Todas ellas, salvo el búlgaro y el macedonio, tienen en común el uso del caso genitivo para la expresión del objeto directo animado (masculino), aunque los detalles de la marcación diferencial varían en prácticamente cada una de las lenguas. Los ejemplos de (12) provienen del ruso:

² En algunas lenguas (como en finés) el objeto es expresado por medio de marcas distintas dependiendo del grado en que resulta afectado por la acción del verbo: se emplea el caso acusativo si el objeto es afectado en su totalidad, mientras que se recurre al partitivo cuando el grado de afectación es parcial (que, a su vez, permite una interpretación semántica indefinida, cf. Karlsson 1999: 85).

- (13) a. Ja znaju tvoj dom
yo conozco tu casa[NOM]
'Yo conozco tu casa'
- b. Ja znaju tvo-ego brat-a
yo conozco tu-GEN hermano-GEN
'Yo conozco a tu hermano'
- c. Èto – dom tvo-ego brata
esto (es) casa tu-GEN hermano-GEN
'Esta es la casa de tu hermano'

En (12a) el objeto inanimado masculino presenta una forma sincrética con el caso nominativo, mientras que en (12b) el objeto recibe marca de genitivo (cf. 12c).

A otro nivel, podríamos establecer una distinción tipológica entre los sistemas basados en la técnica de la adición, por la que los objetos animados (o humanos) reciben una marca añadida a la de objeto general, y aquellos otros que emplean la alternancia de medios formales (dentro de las estrategias puramente morfológicas, se trata de una alomorfía semánticamente distribuida entre dos subclases: la animada y la inanimada). Esta alomorfía puede construirse sobre elementos tanto morfológicos como sintácticos autónomos o exclusivos (de manera total o parcial) o, puede, por el contrario, entrañar sincretismos, es decir presencia de marcas no autónomas o no exclusivas para una determinada función. Un ejemplo parcial del primer tipo de alomorfía puede encontrarse en telugu, lengua dravídica hablada en la India. En la tabla 2 se recoge una muestra de la flexión nominal en esta lengua (adaptada de Baerman, Brown & Corbett 2005: 42):

Tabla 2

Casos nominativo y acusativo plural en telugu

	inanimado 'casas'	animado 'perros'
nom	iḷḷ-u	kukkal-u
acus	iḷḷ-u	kukkal-ani

Mientras que el acusativo plural inanimado presenta la desinencia *-u*, el mismo caso en los sustantivos animados se caracteriza por la marca *-ani*. Hay que indicar, no obstante, que si bien en el paradigma animado ambos casos presentan morfemas autónomos, en el inanimado encontramos desinencias no autónomas (sincréticas).

En otras lenguas la alternancia puede implicar un grado completo de sincretismo. Es frecuente el caso de las lenguas cuya marcación diferencial de objeto se organiza en torno a modelos distintos de sincretismo paradigmático (ACUS-NOM, por ejemplo, para los referentes inanimados, ACUS-GEN o ACUS-DAT, para los animados).³ La lengua vasca refleja esta clase de alternancia.

³ En la lengua caucásica tsakhur la marcación del agente presenta este tipo de sincretismo. No existe una marca propia de ergativo; en consecuencia, los agentes inanimados emplean la forma de genitivo, y

Tabla 3

Estrategias de diferenciación morfosintáctica de la animacidad
(marcación diferencial de objeto directo)

Tipo de estrategia	Lenguas
Adición	Rumano, maltés
<i>Alternancia (con o sin sincretismo)</i>	Ruso, español, euskera, turco, telugu

2.3. El factor del contacto

La marcación diferencial de objeto que presentan algunas variedades de la lengua vasca se ha atribuido a la influencia del castellano, lengua en la que el objeto directo animado y determinado es expresado de la misma forma que el objeto indirecto. Resulta razonable pensar en un factor de este tipo, que ha afectado históricamente a numerosos ámbitos de la lengua y sus dialectos, desde el léxico hasta la sintaxis, e incluso a procesos evolutivos de gramaticalización que la lengua vasca posiblemente ha replicado sobre modelos romances (Haase 1992, Heine & Kuteva 2006: 245-253). La selección del dativo para marcar objetos humanos no sería, desde esta perspectiva, una opción puramente casual, aunque, por otra parte, el dativo se emplea para esos mismos fines en lenguas muy alejadas del entorno geográfico en el que se habla euskera.

Demostrar los efectos del contacto requiere de un conjunto de condiciones que no siempre pueden satisfacerse. En una perspectiva ideal, las pautas que se han de seguir para establecer la existencia de cambios por contacto incluyen las siguientes (Poplack & Levey 2010: 410 basándose en Thomason 2001: 93-94):

1. Situar el cambio propuesto en el marco de su sistema lingüístico.
2. Identificar la fuente posible del cambio.
3. Detectar los rasgos estructurales compartidos por el sistema donante y el receptor.
4. Demostrar que los rasgos de interferencia propuestos no se encontraban en la variedad anterior al contacto.
5. Demostrar que los rasgos de interferencia propuestos estaban presentes en el sistema donante con anterioridad al contacto.
6. Descartar (o bien ubicar) las motivaciones internas.

Dos de las pautas clave (la 4 y la 5) son difíciles de alcanzar en la mayor parte de las situaciones de contacto entre lenguas, pero sin ellas, según advierte Thomason (2001: 94), «we can't make a solid case for contact-induced change». En el caso de la

los animados la de inesivo (Catford 1974: 16; Kittilä, Västi & Ylikoski 2011: 18-19). Con las cautelas necesarias, este puede ser un paralelo tipológico apropiado para reforzar la etimología del caso ergativo *-k* propuesta por Lakarra (2005), quien deriva dicho morfema de *-ga-*, morfema originariamente locativo, y presente en la toponimia euskérica. Según Lakarra, este mismo morfema sería el que aparece en los casos locativos animados que estudiamos en el presente trabajo (vide infra § 3.1).

marcación diferencial de objeto en euskera, esas pautas apenas representan dificultad y, de hecho, encontramos al menos dos circunstancias que resultan determinantes:

1. El fenómeno se registra solamente en las variedades meridionales (no en las septentrionales), es decir precisamente en aquellas que han experimentado un contacto prolongado con el español.
2. La extensión del uso del dativo en funciones de acusativo se produce a partir del siglo XIX, aunque haya algún ejemplo esporádico en textos anteriores (incluso del s. XVI, cf. Mounole 2012).

En efecto, también la cronología apunta a un desarrollo relativamente reciente del dativo de objeto animado (no hay un desarrollo en absoluto similar en textos antiguos), por lo que la hipótesis del contacto es una opción válida para explicar el origen de la variación morfosintáctica en que se basa la marcación diferencial del objeto en euskera.

3. Marcación diferencial de locativo

3.1. Descripción del fenómeno en vasco y técnica morfológica

Los casos locativos en vasco presentan formas alternativas dependiendo de la animacidad del sintagma al que son sufijados. Los casos que marcan argumentos locativos —locativo, alativo, ablativo y casos secundarios construidos sobre estos (cf. De Rijk 2008: 49-62, Santazilia 2013: §§ 6.2, 6.5.1)— se añaden, por lo general, a sintagmas cuyo núcleo nominal es no-humano y, especialmente, como es evidente, a nombres que denotan lugares. Cuando dichos casos son sufijados a sintagmas de referente humano, deben tomar un morfema adicional *-ga(n)-* (opcionalmente con el genitivo *-ren-*). Sirva como ejemplo la tabla 4.⁴

Tabla 4

Paradigma singular de los casos locativos en vasco estándar:
temas en vocal

	No-humano	Humano
LOCATIVO	-an	(-ren)-ga-n
ALATIVO	-ra	(-ren)-gan-a
ABLATIVO	-tik	(-ren)-gan-dik

En los ejemplos de (14) observamos que en un mismo contexto sintáctico la norma opera sin excepción.

- (14) a. Jon etxe-ra dator
Juan casa-AL.NOHUM viene
'Juan viene a la calle'

⁴ La tabla muestra también que, además del morfema *-ga(n)-*, existe cierta alomorfia entre los casos animados e inanimados, en cuyos motivos no profundizaremos en el presente trabajo.

- b. *Jon etxe-a-(ren)-gan-a dator
 Juan casa-ART(-GEN)-ANIM-AL viene
 ‘Juan viene a la calle’
- c. Jon lehengusu-a-(ren)-gan-a dator
 Juan primo-ART(-GEN)-ANIM-AL viene
 ‘Juan viene a donde el primo (lit. al primo)’
- d. *Jon lehengusu-ra dator
 Juan primo-AL.NOHUM viene
 ‘Juan viene a donde el primo (lit. al primo)’

La técnica morfológica empleada para la marcación positiva de la animacidad es, en este caso, la adición de material morfológico, cuya única función es, precisamente, la de marcar el valor [+humano] (cf. *supra* la tabla 2).

Es importante recalcar que la restricción es puramente morfológica y formal. Existen también otro tipo de restricciones semánticas impuestas normalmente por el verbo, que impiden que un determinado caso locativo sea empleado con animados o inanimados, aun cumpliendo con las restricciones formales descritas. Veamos los ejemplos siguientes:

- (15) a. Liburu-a mahai-a-n / mahai(-a-ren) gaine-a-n dago
 libro-ART mesa-ART-LOC / mesa(-ART-GEN) encima-ART-LOC está
 ‘El libro está en la mesa / encima de la mesa’
- b. *?Liburu-a seme-a(-ren)-ga-n / seme-a-ren gaine-a-n dago
 libro-ART hijo-ART(-GEN)-ANIM-LOC / hijo-ART-GEN encima-ART-LOC está
 ‘El libro está en el hijo / encima del hijo’

Las oraciones de (14a) son perfectamente posibles y prácticamente sinónimas en vasco; las de (14b), sin embargo, son extrañas, y lo mismo sucede en español, si nos fijamos en la traducción.⁵ La semántica del verbo, unida a la animacidad del sintagma en caso locativo, no permiten este tipo de construcciones, que se resuelven, tanto en vasco como en castellano, mediante estructuras en las cuales el sintagma locativo pasa a ser el agente de un verbo posesivo (cf. *El hijo tiene un libro*). Con todo, la estructura postpositiva (*-en gainean* ‘encima de’) es más aceptable con sintagmas animados tanto en vasco como en español, aunque en ambas lenguas varía ligeramente el significado con respecto a la estructura en caso locativo. Los ejemplos del vasco cuentan con un paralelo en finés (Kittilä, Västi & Ylikoski 2011: 13); sin embargo, en esta lengua el empleo de la estructura locativa con animados es directamente imposible (15):

- (16) a. kirja on pöydä-llä / pöydä-n päällä
 libro.NOM estar.PRES.3.SG mesa-ADES / mesa-GEN encima
 ‘El libro está en la mesa / encima de la mesa’

⁵ Obsérvese que en vasco la estructura postpositiva (*gainean*) puede construirse opcionalmente sobre el genitivo en el caso de los inanimados, pero el genitivo es obligatorio con los animados. Esto reforzaría la idea de que en el origen del morfema animado *-ga-* pudiera haber una postposición independiente, ya que, recordemos, esta también puede asociarse al genitivo. La gramaticalización de postposiciones como casos es, por otra parte, muy común tipológicamente (cf. Blake 2001 [1994], Heine 2009, Creissels 2009: 611, König 2011: 516).

- b. kirja on *lapse-lla / lapse-n päällä
 libro.NOM estar.PRES.3.SG *niño-ADES / niño-GEN encima
 ‘El libro está en el hijo / encima del hijo’

Dejando de lado este tipo de condicionantes semánticos, a continuación ofrecemos algunos paralelos tipológicos de las restricciones de los casos locativos para marcar sustantivos animados.

3.2. Paralelos tipológicos

El cora, una lengua uto-azteca, tampoco añade el caso locativo directamente al sustantivo si este es animado. Como vemos en los ejemplos de (16), en estos casos emplea un pronombre en aposición, que es el que toma la marca de caso (Kittilä, Västi & Ylikoski 2011: 13).

- (17) a. haitiri-hap^{wa}
 nubes-LOC
 ‘Encima de las nubes’
 b. wa-hap^{wa} [?]u-huci-m^{wa}
 ellos-LOC su-hermano.más.joven-PL
 ‘Sobre sus hermanos más jóvenes’

En bengalí, por ejemplo, los seres animados toman casos locativos mediante el empleo de una postposición *gā* que, más allá de su función gramatical, tiene también el significado de ‘cuerpo’. Los ejemplos de (18), proporcionados por Dasgupta (2003: 364) muestran claramente el contraste, ya que la palabra *pātro* significa igualmente ‘cuenco’ (inanimado) y ‘novio’ (animado). Como recoge el ejemplo (17b), la postposición se combina con la forma genitiva del sustantivo.

- (18) a. pātre dhulā lāgibe
 cuenco.LOC polvo.NOM caerá
 ‘El polvo caerá en el cuenco.’
 b. pātrer gāye dhulā lāgibe
 novio.GEN cuerpo.LOC polvo.NOM caerá
 ‘El polvo caerá en el (lit. en el cuerpo del) novio potencial.’

Los locativos de la lengua dravídica kuvi resultan especialmente interesantes por su similitud con los datos del euskera. En kuvi el caso locativo es añadido a una postposición y no al sustantivo, si este es animado.⁶ Tal y como se muestra en (19) (Kittilä, Västi & Ylikoski 2011: 20), el sustantivo animado debe declinarse en genitivo, al igual que ocurre en bengalí y, opcionalmente al menos, en la lengua vasca.

- (19) a. ilut-a
 casa-LOC
 ‘En la casa.’

⁶ En esta lengua sucede lo mismo con el dativo, pero a la inversa: el caso es añadido a una postposición cuando el sustantivo es inanimado.

- b. āyani taŋ-a
 mujer-GEN POST-LOC
 ‘En el lugar de la mujer.’

Tal y como sucede en vasco, todas las lenguas examinadas presentan restricciones para que un sintagma animado sea marcado mediante un caso locativo. Para hacer frente a dicha restricción, el sintagma animado añade material morfológico para marcar el caso locativo, ausente en su equivalente inanimado. Adaptamos aquí la tabla 3, que incorpora en este caso solo los datos de las marcas locativas:

Tabla 3bis

Estrategias de diferenciación morfológica de la animacidad
 (marcas locativas)

Tipo de estrategia	Lenguas
Adición	euskera, kora, bengalí, kuvi
<i>Alternancia (con o sin sincretismo)</i>	—

En la lengua vasca el morfema añadido no cumple otra función a día de hoy que la de marcar el caso como [+humano]. En bengalí ese morfema conserva aún su significado ‘cuerpo’ previo a la gramaticalización, y desconocemos si es así en el caso de la postposición *taŋ* del kuvi. El cora emplea un pronombre como destinatario del caso locativo; en consecuencia, la estructura locativa animada marca también abiertamente otros categorías expresadas por dicho pronombre, como el número.

Sin embargo, en ninguno de los ejemplos el rasgo de caso pasa de no ser abiertamente marcado a serlo, ni varía tampoco su valor de locativo. Por tanto, en ningún caso la animacidad origina una marcación diferencial *stricto sensu* de locativo; simplemente, obliga al empleo de estructuras morfológicas o morfosintácticas diferentes para los sintagmas animados, en los cuales la marcación abierta de caso y su valor específico de locativo no se ven nunca afectados.

4. Conclusión

En el presente trabajo hemos mostrado cómo la animacidad, que se manifiesta en su sentido más extenso de manera jerárquica a través de una escala, afecta a la marcación de caso de diversas maneras.

Hemos tomado dos ejemplos diferentes de la lengua vasca, a saber la marcación del objeto en absoluto o dativo y la diferenciación morfológica en el caso del locativo, y los hemos analizado comparando dichos datos con los de otras lenguas. El primer caso puede considerarse motivado por el contacto lingüístico con la lengua castellana, mientras que el segundo es, a todas luces, un desarrollo intralingüístico.

La marcación del objeto en dativo es más frecuente en vasco en la 1.^a y 2.^a persona que en la 3.^a. Además de la animacidad, los ejemplos de otras lenguas nos

muestran que factores como el carácter definido del objeto o su determinación o especificidad son relevantes en la marcación diferencial de objeto. En lo que a los casos locativos se refiere, el vasco presenta una restricción que impide la adición de un caso locativo directamente a un sintagma nominal animado o, más bien, humano. Dicha restricción presenta paralelos en otras lenguas, que utilizan diversas técnicas para solventar el problema.

A nivel formal, hemos distinguido dos técnicas morfológicas principales: la adición y la alternancia. En la primera, la variante animada añade material morfológico inexistente en la forma inanimada, mientras que en la segunda técnica las marcas varían en función de la naturaleza animada o inanimada del sustantivo. Dentro de este grupo, debemos diferenciar entre marcación autónoma y no autónoma. En el primer caso, una desinencia alterna con otra distinta, generando alo-morfia paradigmática. En el segundo caso, un mismo morfema puede representar a más de un caso y la animacidad regula, precisamente, dichos sincretismos. Habitualmente los paradigmas casuales inanimados tienden a ser más sincréticos que los animados; en el caso de la adición, las formas animadas cuentan con mayor complejidad estructural.

Los datos del euskera en lo que a la marcación diferencial de objeto se refiere, muestran que la técnica empleada es la alternancia, en la cual la forma animada utiliza para la marcación de objeto un morfema sincrético con el dativo. Sin embargo, otras lenguas como el turco o el persa, emplean la adición como estrategia, pasando de no marcar el caso abiertamente a hacerlo. En cambio, en la marcación del locativo, todas las lenguas emplean la adición como técnica. En consecuencia, conviene diferenciar tipológicamente aquellos fenómenos en los que la animacidad gobierna la marcación explícita de caso o el valor de dicho caso, como en los ejemplos de marcación diferencial de objeto, de aquellos otros en los que, como en el caso de la marcación de locativo, el valor de [+locativo] se expresa tanto en la forma animada como en la inanimada, pero con diferente estructura morfológica.

Listado de abreviaturas

ABS	absolutivo	HUM	humano
ACUS	acusativo	INDEF	indefinido
ADES	adesivo	LOC	locativo
AL	alativo	NOHUM	no humano
ANIM	animado	NOM	nominativo
AOR	aoristo	PARTC	participio
ART	artículo	PL	plural
DAT	dativo	POST	postposición
ERG	ergativo	PRES	presente
GEN	genitivo	SG	singular
HAB	habitual		

Bibliografía

- Baerman, M., D. Brown & G. G. Corbett, 2005, *The syntax-morphology interface: a study of syncretism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bickel, B. & J. Nichols, 2013, «Exponence of selected inflectional formatives», in M. S. Dryer & M. Haspelmath (eds.), *The World Atlas of Languages Structures online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- Blake, B. J., 1977, *Case Marking in Australian Languages*. Canberra: Australian Institute for Aboriginal Studies.
- , 1987, *Australian Aboriginal Grammar*. Londres: Croom Helm.
- , 2001² [1994], *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bossong, G., 1985, *Empirische Universalienforschung. Differentielle Objekt Markierung in der neuiranischen Sprachen*. Tübingen: Günter Narr.
- Catford, J. C., 1976, «Ergativity in Caucasian Languages». Manuscrito disponible en: https://archive.org/details/ERIC_ED112704 [consulta: 20-07-2017].
- Comrie, B., 1989, *Language universals and linguistic typology. Syntax and morphology*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Creissels, D., 2009, «Spatial cases», in Andrej Malchukov & Andrew Spencer (arg.), *The Oxford handbook of case*. Oxford: Oxford University Press, 609-625.
- Dasgupta, P., 2003, «Bangla», in G. Cardona & D. Jain (eds.), *The Indo-Aryan Languages*. Londres & Nueva York: Routledge, 351-390.
- De Rijk, R. P. G., 2008, *Standard Basque: a progressive grammar*. Cambridge-Londres: MIT Press.
- Dum-Tragut, J., 2009, *Armenian: Modern Eastern Armenian*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
- Haase, M., 1992, *Sprachkontakt und Sprachwandel im Baskenland: die Einflüsse des Gaskognischen und Französischen auf das Baskische*. Hamburg: Helmut Buske.
- Heine, B., 2009, «Grammaticalization of cases», in A. Malchukov & A. Spencer (arg.), *The Oxford handbook of case*. Oxford: Oxford University Press, 458-469.
- & T. Kuteva, 2006, *The changing languages of Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Karlssohn, F., 1999, *Finnish. An essential grammar*. Londres: Routledge.
- Kiparsky, P., 2008, «Universals Constrain Change; Change Results in Typological Generalizations», in J. Good (ed.), *Linguistic Universals and Language Change*. Oxford: Oxford University Press, 23-53.
- Kittilä, S., K. Västi & J. Ylikoski, 2011, «Introduction to case, animacy and semantic roles», in S. Kittilä, K. Västi & J. Ylikoski (eds.), *Case, animacy and semantic roles*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 1-26.
- König, C., 2011, «The grammaticalization of adpositions and case marking», in H. Narrog & B. Heine (eds.), *The Oxford handbook of grammaticalization*. Oxford: Oxford University Press, 511-521.
- Lakarra, J. A., 2005, «Prolegómenos a la reconstrucción de segundo grado y al análisis del cambio tipológico en (proto)vasco», *Palaeohispanica* 5, 407-470.
- Mounole, C., 2012, «Evolution of the transitive verbs in Basque and apparition of datively marked patients», in G. Authier & K. Haude (eds.), *Ergativity, transitivity, and voice*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, 355-379.

- Nedjalkov, I., 1997, *Evenki* (Routledge descriptive grammars). Londres-Nueva York: Routledge.
- Odria, A., 2014, «Differential Object Marking and the nature of dative in Basque varieties», *Linguistic Variation* 14: 2, 289-317.
- , 2017, *Differential Object Marking and datives in Basque syntax*. Tesis doctoral de la UPV/EHU.
- Ortmann, A., 1998, «The role of [+animate] in inflection», in R. Fabri, A. Ortmann & T. Parodi (eds.), *Models of inflection* (Linguistische Arbeiten 388). Tübingen: Max Niemeyer, 60-84.
- Palancar, E., 2015, «A mixed system of agreement in the suffix classes of Lealao Chinantec», *Morphology* 25: 1, 29-62.
- Pană Dindelegan, G., 2013, «The structure of root clauses», in G. Pană Dindelegan (ed.), *The grammar of Romanian*. Oxford: Oxford University Press, 100-203.
- Poplack, S. & S. Levey, 2010, «Contact-induced grammatical change: a cautionary tale», in P. Auer & J. E. Schmidt (eds.), *Language and space. An international handbook of linguistic variation. Vol. 1: theories and methods*. Berlín-Nueva York: De Gruyter Mouton, 391-419.
- Santazilia, E., 2013, «Noun morphology», in M. Martínez-Areta (ed.), *Basque and Proto-Basque: Language-Internal and Typological Approaches to Linguistic Reconstruction* [= *Mikroglottika* 5]. Frankfurt am Main: Peter Lang, 223-281.
- Thomason, S. G., 2001, *Language contact. An introduction*. Washington: Georgetown University Press.

Iván Igartua

Ikasketa Klasikoen Saila. Letren Fakultatea
Unibertsitateko ibilbidea, 5 - 01006 Gasteiz
ivan.igartua@ehu-eus

Ekaitz Santazilia

Nafarroako Unibertsitate Publikoa (UPNA/NUP)
Giza eta Hezkuntza Zientzien Saila
Arrosadiko campusa, z/g - 31006 Iruña (Nafarroa)
ekaitz.santazilia@unavarra.es